

68515 - Diseño curricular de Lenguas Extranjeras.

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	68515 - Diseño curricular de Lenguas Extranjeras.
Centro académico	107 - Facultad de Educación
Titulación	415 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria 363 - Máster Universitario en Profesorado de Lenguas Extranjeras para E.S.O., Bachillerato y Enseñanzas de Idiomas: Inglés/Francés
Créditos	3.0
Curso	---
Periodo de impartición	Indeterminado
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

En esta asignatura los estudiantes conocen y valoran críticamente el currículo vigente del área de Inglés como Lengua Extranjera en la Enseñanza Secundaria como marco de referencia fundamental para la programación didáctica en esta etapa. Para ello se trabaja el modelo epistemológico del aprendizaje por competencias en el que se basa dicho currículo, y se tienen en cuenta los fundamentos lingüísticos, psicológicos y metodológicos de la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera que se adquieren en la asignatura 68548 Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje.

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- 1.- Conocer los elementos y modelos de diseño curricular.
- 2.- Conocer el currículo oficial y comprender la estructura de las etapas y niveles en ESO, Bachillerato y EOI.
- 3.- Conocer las competencias específicas de la especialidad de lengua extranjera (Inglés) o lengua extranjera (Francés).
- 4.- Saber elaborar programaciones didácticas.
- 5.- Desarrollar una actitud crítica frente al currículum

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura, junto con 68548 *Fundamentos de Diseño Instruccional*, proporciona al alumno los elementos teóricos necesarios para transformar el currículo oficial en un programa coherente de actividades y de trabajo en el aula, primando el trabajo colaborativo y el aprendizaje por tareas y proyectos, así como el aprendizaje autónomo y reflexivo.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

68515 - Diseño curricular de Lenguas Extranjeras.

Dado que la asignatura requiere la lectura y el comentario crítico de literatura científica en lengua francesa o en lengua inglesa, para el correcto desarrollo de la misma se recomienda que los estudiantes posean un nivel de competencia oral y escrita general de un C1 según los descriptores del Marco Común de Referencia, así como un nivel alto de discurso académico. En el caso de aquellos estudiantes cuya primera lengua no sea el español, hay que señalar que la lectura y el análisis crítico del currículo vigente y de otra normativa hace necesario un nivel alto de competencia en lengua española.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el/la estudiante será más competente para...

Identificar, reconocer y aplicar los elementos del currículo en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Establecer comparaciones entre diferentes casos de diseños curriculares en las materias propias de la especialidad en función de modelos y teorías diversas y realizar valoraciones críticas con argumentos fundados.

Elaborar una programación didáctica de un curso de ESO, Bachillerato o EOI desde la perspectiva de la formación en competencias y del análisis del contexto del currículo y su secuenciación

2.2. Resultados de aprendizaje

El/la estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Define el diseño curricular y describe de manera razonada sus elementos, fuentes y niveles de concreción.

Analiza críticamente los distintos modelos de Diseño Curricular de lenguas Extranjeras, fundamentando sus opiniones en el estudio y reflexión de las corrientes actuales.

Describe las disposiciones de los documentos oficiales españoles y aragoneses en relación al currículo oficial vigente de las asignaturas de lenguas extranjeras en las etapas de Secundaria Obligatoria, Bachillerato y E.O.I., como marcos de referencia fundamentales para la programación de estas materias. Asimismo es capaz de comentar de forma crítica estas disposiciones situando los principios curriculares y psicoeducativos en los que se basan, las opciones que realizan y el margen de decisión que dejan en los niveles de concreción y adaptación.

Aplica los conocimientos obtenidos para la elaboración de una programación anual en un nivel de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Escuela Oficial de Idiomas, disponiendo y justificando sus objetivos globales, y elaborando una secuenciación de bloques didácticos.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El diseño curricular de una materia constituye una tarea básica en la programación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Permite al estudiante tener una visión global de todo el proceso necesario para programar una asignatura de lengua extranjera y de las competencias que debe adquirir el alumno a lo largo de los distintos cursos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

68515 - Diseño curricular de Lenguas Extranjeras.

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Para los estudiantes que se acojan al modelo de evaluación de asistencia regular a las clases, la evaluación será continua y consistirá en:

1.- Actividades individuales o en grupo realizadas en el aula, de aplicación de los contenidos desarrollados en la asignatura (los elementos del currículo de lenguas extranjeras, los documentos curriculares oficiales, y las distintas teorías sobre el diseño curricular de lenguas extranjeras).

Ponderación: 30% de la calificación final.

2.- Trabajo dirigido que consiste en la elaboración de una programación anual de la asignatura de lengua extranjera (Inglés) o lengua extranjera (Francés) de un curso de ESO, Bachillerato o EOI. La estructura de la programación didáctica deberá contemplar, al menos, los siguientes aspectos: contexto, competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios de evaluación, principios metodológicos, evaluación, atención a la diversidad, estructuración de las unidades didácticas.

Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación de la programación son:

- Fundamentación teórica
- Grado de adecuación al currículo oficial vigente
- Calidad de la documentación
- Coherencia entre las metas y los recursos
- Calidad académica del trabajo (organización del discurso, sistema de citas y referencias, corrección formal)

Ponderación: 50% de la calificación final.

3.- Defensa oral en inglés o francés ante el profesor responsable de la programación didáctica, que **se evaluará según los siguientes criterios:**

En cuanto al trabajo escrito:

- Fundamentación teórica
- Grado de adecuación al currículo oficial vigente
- Calidad de la documentación
- Coherencia entre las metas y los recursos
- Calidad académica del trabajo (organización del discurso, sistema de citas y referencias, corrección forma)

En cuanto a la defensa oral:

- Adecuación de la defensa al trabajo presentado
- Identificación de las ideas clave del trabajo presentado
- Capacidad para explicar, ejemplificar y justificar los argumentos
- Claridad en el orden y la exposición
- Claridad de la comunicación: fluidez, corrección, entonación y energía
- Originalidad y recursos empleados
- Adecuación al tiempo asignado y coordinación entre los miembros del grupo (en su caso)

Ponderación: 20% de la calificación final

Todo trabajo en el que se detecte algún tipo de plagio (paráfrasis de, comentarios inspirados en, o reproducción directa

68515 - Diseño curricular de Lenguas Extranjeras.

de ideas o teorías no propias si referenciar adecuadamente) se considerará automáticamente suspenso.

Para superar la asignatura se deberá obtener como mínimo una puntuación de 5 en cada una de las tres partes: actividades, trabajo dirigido y defensa.

En evaluación continua, el estudiante conocerá su calificación con al menos tres días de antelación a la prueba global para que pueda presentarse a dicha prueba global (tanto si está suspenso, como si por otros motivos lo considera oportuno), previo aviso al responsable de la asignatura.

Prueba global:

En cumplimiento de los artículos 8.1 y 9.3 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, existe una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los alumnos y que se celebrará en la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes. La prueba global constará de dos actividades de evaluación:

1.- Prueba escrita que constará de varias preguntas cortas y una pregunta de tipo ensayo en las que el estudiante deberá demostrar el conocimiento y comprensión del programa de la asignatura, así como su capacidad de aplicación de los contenidos y la fundamentación de sus reflexiones.

El valor de la prueba escrita será de 50% de la calificación final.

2.- Diseño, elaboración y defensa oral en inglés o francés de una programación anual de una asignatura de lengua extranjera (Inglés) / (Francés) de un curso de ESO, Bachillerato o EOI. **La evaluación tendrá en cuenta los siguientes criterios:**

- estructura del trabajo
- Fundamentación teórica
- calidad de la documentación
- claridad en los objetivos y contenidos que se expongan
- coherencia entre las metas y los recursos
- expresión lingüística y presentación
- claridad y orden en la exposición
- originalidad y recursos empleados
- capacidad de motivar e interactuar

La programación deberá ser entregada en la fecha indicada para la prueba escrita que fija el calendario de exámenes. De no realizarse la entrega en esta fecha significará que el estudiante no completa la prueba global. La defensa se realizará una vez finalizada la prueba escrita

El valor de la programación anual y su defensa oral será de 50% de la calificación final.

Para superar la asignatura se deberá obtener como mínimo una puntuación de 5 en cada una de las dos partes.

Siguiendo la normativa de evaluación de la Universidad de Zaragoza, el fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que el centro adopte, una vez informado por el profesorado responsable de la asignatura.

Cualquier estudiante podrá ser llamado a tutoría para defender total o parcialmente cualquiera de las pruebas de evaluación presentadas, sean individuales o grupales con objeto de garantizar la autoría original y la participación en

68515 - Diseño curricular de Lenguas Extranjeras.

todas ellas.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso que se sigue en esta asignatura consiste en la discusión argumentada de los aspectos teóricos básicos que fundamentan el diseño de programaciones curriculares de las asignaturas de lengua extranjera (Inglés) / (Francés). Asimismo, se efectuará la lectura, estudio y discusión de los materiales más relevantes sobre la materia. Sobre esta base los estudiantes procederán al análisis y a la planificación de distintas propuestas de diseño curricular de las asignaturas de lengua extranjera (Inglés) / (Francés).

4.2. Actividades de aprendizaje

La asignatura se basa en los siguientes tipos de actividad:

- clases teóricas en las que se hará una presentación de los fundamentos teóricos de la misma mediante exposiciones y lectura crítica de artículos científicos
- actividades grupales que sirvan para identificar los elementos del currículo, objetivos, competencias, metodología, actividades y criterios de evaluación y la coherencia entre ellos
- seminarios de discusión orientados fundamentalmente a formar las competencias de análisis crítico y evaluación de los currícula que han de servir de referencia
- elaboración del diseño curricular de una asignatura de lengua extranjera (Inglés) / (Francés).

4.3. Programa

1.- Fundamentos lingüísticos, psicológicos y metodológicos del diseño curricular de las lenguas extranjeras. Modelos y tendencias actuales.

2.- Marco epistemológico del diseño curricular en Educación Secundaria: ESO, Bachillerato, EOI. Implicaciones para la Programación Didáctica.

3.- Estructura de la Programación Didáctica: legislación para Aragón, contextualización, desarrollo y evaluación.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- Primera fase: Expositiva y de documentación sobre los principios teóricos del diseño curricular
- Segunda fase: Diseño y elaboración de la programación anual
- Tercera fase: Defensa oral de la programación.

Las actividades y fechas clave se comunicarán a los alumnos al comenzar el período lectivo de la asignatura. Los estudiantes deberán entregar puntualmente los diferentes trabajos y realizar las actividades de reflexión y revisión de los conceptos en las fechas acordadas o, en su caso, según calendario oficial.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

[BB: Bibliografía básica / BC: Bibliografía complementaria]

68515 - Diseño curricular de Lenguas Extranjeras.

- Bertocchini, Paola. Manuel de formation pratique : pour le professeur de FLE / Paola Bertocchini, Edvige Costanzo . I. CLE International, D. L. 2008
- BB** Courtillon, Janine. Élaborer un cours de FLE / Janine Courtillon. Paris : Hachette, D. L. 2011
- BB** Gobierno de Aragón. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA . Pautas para la elaboración de la programación didáctica de educación secundaria obligatoria. Aragón: Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, 2013 [Texto completo. Ver URL]
- BB** Hedge, Tricia. Teaching and learning in the language classroom / Tricia Hedge . 9th. imp. Oxford : Oxford University Press, 2002
- BB** Inglés : Complementos de formación disciplinar : Theory and Practice in English Language Teaching / Susan House (coord.) ; Fernando Beltrán Llavador ... [et al.] . 1ª ed. [Madrid] : Ministerio de Educación, Secretaría General Técnica ; Barcelona : Graó, 2011
- BB** Methodology in language teaching : an anthology of current practice / edited by Jack C. Richards, Willy A. Renandya . Cambridge : Cambridge University Press, 2002
- BB** Nunan, David. Syllabus design / David Nunan . 1st ed., 7th. Oxford : Oxford University Press, 1997
- BB** Porcher, Louis. L'enseignement des langues étrangères / Louis Porcher.. Paris : Hachette Livre , 2004
- BB** Richards, J. (2013). Curriculum Approaches in Language Teaching : Forward, Central and Backward Design. RELC Journal: A Journal of Language Teaching and Research,44(1), 5-33 [S.I.] : SAGE [publicación periódica] [Acceso a texto completo. Ver URL]
- BB** Ur, Penny. A course in English language teaching / Penny Ur. Cambridge: Cambridge University Press, 2012
- BC** Armstrong, Thomas. Multiple intelligences in the classroom / Thomas Armstrong . 3rd. ed. Alexandria, Virginia : Association for Supervision and Curriculum Development, cop. 2009
- BC** Ellis, Rod. Task-based language learning and teaching / Rod Ellis . 1st .pub., print. Oxford : Oxford University Press, 2009
- BC** La enseñanza bilingüe y el PIBLEA. Forum Aragón: Revista digital del Fórum Europeo de Administradores de la Educación en Aragón, 10 (2013), 6-34 [Publicación periódica] [Acceso a texto completo. Ver URL]
- BC** Lane Clark. Where assessment meets thinking and learning / Lane Clark Moorabbin, Victoria : Hawker Brownlow Education, cop. 2009
- BC** Liberal, M. (2011). El aprendizaje de lenguas extranjeras en el aula. Aragón. Aragón educa : Revista del Museo Pedagógico de Aragón 3, 4-23 [Publicación periódica] [Acceso a texto completo. Ver URL]
- BC** Robert, Jean-Pierre. Dictionnaire pratique de didactique de l'anglais / Jean-Pierre Robert. Paris : OPHRYS , 2008
- BC** Tanner, Rosie. Tasks for teacher education : a reflective approach. Trainer's book / Rosie Tanner and Catherine Gray . 1st ed., 6th. imp. Harlow : Longman, 2002

LISTADO DE URLs:

Gobierno de Aragón. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA .

68515 - Diseño curricular de Lenguas Extranjeras.

UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA . Pautas para la elaboración de la programación didáctica de educación secundaria obligatoria. Aragón: Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, 2013

[http://www.educaragon.org/files/2013-Programacion_secu]
La enseñanza bilingüe y el PIBLEA. Forum Aragón: Revista digital del Fórum Europeo de Administradores de la Educación, 10 (2013), 6-34

[http://feae.eu/doc/ara/revista_digital_forum_aragon_10.pdf]
Richards, J. (2013). Curriculum Approaches in Language Teaching : Forward, Central and Backward Design. RELC Journal: A Journal of Language Teaching and Research, 44(1), 5-33 [S.I.] : SAGE

[<http://www.professorjackrichards.com/articles/>]